

EMERGENCIA NACIONAL Y SANITARIA

«HALLAZGOS, ACTUACIONES, AVANCES Y RESULTADOS ESTRATÉGICOS - COVID 19»

DÍA 261 - AL 01.12.2020 - A LAS 17:30 HORAS

## ✓ AMAZONAS

### 1. AMAZONAS / CHACHAPOYAS / CHACHAPOYAS

**Tema:** - Servicios públicos - Acceso - Demora injustificada en el acceso al servicio

**Hallazgo:** Toma de conocimiento de que -en la ciudad de Chachapoyas- se prestaría el servicio de saneamiento de manera deficiente -insuficiencia, interrupción no anunciada o baja presión de agua-; sin que presuntamente la empresa EMUSAP S.A. haya tomado acción especializada.

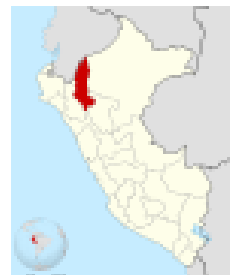
**Fuente:** Presencial / OD AMAZONAS

**Acción defensorial:** Se recomendó a la empresa EMUSAP S.A. la urgente garantía de adopción de medidas tendentes a la solución de la obstrucción de líneas de conducción del agua que abastece al distrito de Chachapoyas -en la línea de garantía de la prestación continua del servicio de saneamiento-. Del mismo modo, se recomendó la inmediata difusión informativa a la ciudadanía usuaria sobre interrupciones programadas, así como detalles de puntos de abastecimiento temporal -a través de camiones cisterna-.

**Avance defensorial:** A razón de la intervención defensorial, se obtuvo acceso al comunicado oficial de la empresa EMUSAP S.A., respecto del abastecimiento temporal de agua a la ciudadanía usuaria perjudicada -a causa de un bajo caudal por ausencia de lluvia, así como a la obstrucción de la línea principal de conducción, según se informó-. Se mantiene, entonces, cercano seguimiento a la investigación, para la determinación de acciones defensoriales consecuentes.

**Entidad emplazada:** Empresa EMUSAP S.A. / Gerente de Administración y Finanzas - Gerente de Operaciones

**Estado:** Trámite / Investigación



## ✓ AREQUIPA

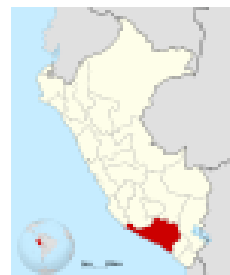
### 2. AREQUIPA / AREQUIPA / CAYMA

**Tema:** - Servicios de salud - Derivación indebida a clínicas, farmacias o consultorios privados

**Hallazgo:** Toma de conocimiento de que -ante el Seguro Social de Salud (EsSalud) de Arequipa- se habría tramitado una devolución de los gastos de hospitalización y atenciones médicas de un ciudadano asegurado -atendido en una clínica privada local, desde el 8 de julio, por indicación del Hospital de Yanahuara que carecía de camas y oxígeno disponibles-.

**Fuente:** Presencial / OD AREQUIPA

**Acción defensorial:** Se requirió información urgente al Seguro Social de Salud (EsSalud), respecto del estado de trámite del procedimiento de devolución de los gastos de hospitalización y atenciones médicas del paciente



reportado.

**Avance defensorial:** A razón de la intervención defensorial, se obtuvo conocimiento de la remisión de once expedientes de solicitudes ciudadanas de reembolso -incluyendo el caso del ciudadano reportado-, hacia la Gerencia Central de Operaciones del Seguro Social de Salud (EsSalud) -en Lima-. Se mantiene, entonces, cercano seguimiento a la investigación, para la determinación de acciones defensoriales consecuentes.

**Entidad emplazada:** Red Asistencial Arequipa del Seguro Social de Salud (EsSalud) / Gerente

**Estado:** Trámite / Investigación

## HUÁNUCO

### 3. HUÁNUCO / LEONCIO PRADO / RUPA-RUPA

**Tema:** - Seguridad pública - Reacción de los cuerpos de seguridad - Impedimentos o negativa del apoyo del Serenazgo a la Policía

**Hallazgo:** Toma de conocimiento de que -en la Asociación de Vivienda de Las Orquídeas- se habría condicionado a la ciudadanía vecina a la participación en una reunión masiva; sin presuntamente respetarse el distanciamiento social ni el uso de mascarillas -con el agravante de la aparente presencia, incluso, de personas adultas mayores y menores de edad, dado que cada ausencia habría sido multada con el pago de S/.20.00 soles-.

**Fuente:** Virtual - Telefónica / MOD TINGO MARÍA

**Acción defensorial:** Se recomendó a la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, así como a la Comisaría de Tingo María, la urgente acción competencial ante la reportada reunión masiva en la Asociación de Vivienda de Las Orquídeas -en plena vigencia de la emergencia nacional y sanitaria, así como con participación de personas vulnerables-. Dada la ausencia de atención desde la dependencia policial, se hizo extensiva la recomendación a la División Policial de Leoncio Prado.

**Conclusión defensorial:** A razón de la intervención defensorial, se obtuvo el efectivo cese de la reunión que convocaba la peligrosa aglomeración -sin uso de mascarillas, inclusive- de la ciudadanía vecina de la Asociación de Vivienda de Las Orquídeas -a través de una acción edil inmediata, a cargo de personal de Seguridad Ciudadana de Leoncio Prado-; en la línea de urgente evitamiento de la proliferación de COVID 19.

**Entidad emplazada:** Municipalidad Provincial de Leoncio Prado / Sub Gerente de Seguridad Ciudadana

**Entidad emplazada:** Comisaría de Tingo María / Comisario

**Entidad emplazada:** División Policial de Leoncio Prado/ Jefe

**Estado:** Concluido / Investigación

**Grupo vulnerable:** Personas adultas mayores / Niños, niñas y adolescentes

